

México, D.F., a 20 de septiembre de 2005.

Mtra. Loretta Ortiz Ahlf
Presente

Estimada Loretta:

La Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene el honor de invitarte a participar como panelista en el foro de reflexión "Reforma Judicial: Justicia internacional y derechos humanos" que se celebrará el miércoles 12 de octubre de 2005, de las 09:00 a las 15:00 horas en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California (Campus Tijuana), ubicadas en Calzada Tecnológico No. 14418, Ex Ejido Tampico, Mesa de Otay, C.P. 22390, Tijuana, Baja California.

Durante el año pasado la Suprema Corte convocó a la ciudadanía a participar en una Consulta Nacional sobre una Reforma Integral y Coherente del Sistema de Impartición de Justicia en el Estado Mexicano. En dicha consulta participaron más de 5,500 personas y se recogieron más de 10,000 propuestas. Estas propuestas se agruparon y clasificaron temáticamente y dieron por resultado un diagnóstico ciudadano sobre cada materia en particular. Este diagnóstico ciudadano servirá como documento de trabajo para el foro de reflexión en el que confiamos contar con tu valiosa participación.

Dada tu experiencia, conocimiento e interés sobre esta materia el Comité Organizador decidió extenderte una cordial invitación buscando contar con tu presencia y la de otros especialistas para discutir y analizar lo que la ciudadanía percibe como los principales problemas con respecto a la aplicación de los tratados internacionales en nuestro país. Asimismo, en este ejercicio se busca ponderar las propuestas sugeridas por la ciudadanía y a partir de ellas tratar de formular recomendaciones que puedan coadyuvar en el diseño de un programa que sirva como punto de partida para una reforma judicial integral que responda a las necesidades presentes y futuras del país.

El Comité Organizador, a través de su Secretaría Ejecutiva será el encargado de hacerte llegar un paquete con la información necesaria para que puedas participar en este foro. No omito comentarte que dicha Secretaría está a tus órdenes para cualquier duda que pudiera surgir, en el teléfono 51.30.17.39 ó 01.800.502.02.55 sin cobro del interior del país.

Confío en que habremos de contar con tu invaluable participación en este foro y me congratulo de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuente con tu aportación para que juntos *Construyamos una mejor justicia: Hacia la justicia del siglo XXI.*

Atentamente,

